

# Sucesos migratorios forzados y suburbanización

**Carlos Roberto Peña Barrera**

Ingeniero Catastral y Geodesta - Investigador

## Resumen:

Los desplazados por el conflicto interno armado en Colombia no se deben contextualizar dentro de un escenario tan resiente como lo refiere la ley 387 de 1997<sup>1</sup>. Los desplazados son una herencia hispánica. Por ejemplo, los indígenas fueron desplazados. Lo fueron también aquellos que huyeron por la guerra bipartidista; guerra que hasta nuestros días continua, y no tanto como un fenómeno, sino como una tradición. Se ven esas huellas en el devenir de la geografía. Las tierras indígenas pasaron a ser de los españoles, y luego de que se mezclaron con la raza africana, esclava en este continente, la tierra cobró un matiz diverso. La geografía virgen de América se vendía, se compraba y se usufructuaba. Tal vez hoy no se cultivan todas las frutas y vegetales que se quisiera, pues la coca, la amapola y la marihuana las han reemplazado. Los alzados en armas son los custodios de estas miles de hectáreas sembradas con cultivos ilícitos. Parece que con cada paso que se avanza por sembrar lo ilegal y por promover la violencia, repercute en un trote cada vez más acelerado del crecimiento sin dirección planificada de la gran urbe del país: Bogotá y su Sabana.

<sup>1</sup> «Es un tipo de desplazamiento producto de la obligación de migrar dentro del territorio Nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cuales quiera de las siguientes situaciones: conflicto armado interno, disturbio y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas a los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario, u otras circunstancias emanadas de las anteriores que puedan alterar o alterar el orden público»

**Palabras Claves:** Desplazados, Bogotá, Migración, Crecimiento acelerado.

**Recibido:** Junio 17 / 02

## Migratory Events Forced And Suburbanization

## Abtrac:

The displaced ones by the armed internal conflict in Colombia are not due to context within a scene so suffers as it refers 387 law of 1997<sup>1</sup>. The displaced ones are a Hispanic heritage. For example, the natives were displaced. They were also those that fled by the bipartisan war. War that nowadays continues, and not as much as phenomenon, but as a tradition. The prints have been let see in the happening of geography. The natives lands passed to be of the Spanish, and after which they were mixed with the African race, enslaved in this continent, the earth received a diverse shade. The virgin geography of America, was sold, bought and was usufructed. Perhaps today all the fruits and vegetables are not cultivated that were wanted, because the cocaine, the poppy and the marijuana have replaced them. The rebels are the guards of these thousand of hectares seeded with illicit cultivations. It seems that with each step that advances to seed the illegal thing and to promote the violence, it repels in a race more and more accelerated of the growth without planned direction of the great large city of the country: Bogota and its Savannah.

<sup>1</sup> Is a type of displacement product of the obligation to migrate within the National territory leaving its locality of residence or habitual economic activities, because their life, their physical integrity, their personal security or freedom has been harmed or they are threatened directly, with occasion of as wants of the following situations: armed conflict internal, disturbance and inner tensions, generalized violence, massive violations to the human rights, infractions to the humanitarian international right, or other circumstances emanated of the previous ones that they can alter the public order?

**Key Words:** Displaced, Bogota, Migration, Accelerated growth

**Aprobado:** Marzo 12 / 03

«Rara dialéctica del desarrollo de una ciudad en que la viviendas y el mismo tren de vida se achican a medida que va creciendo el organismo por lo alto y lo ancho, y sus tentáculos de pulpo insaciable, rompiendo por doquier el antiguo cinturón de fortificaciones, penetran cada vez más profundamente en la campiña» (Volkening, Ernesto 1969).

## BOGOTÁ Y SU SABANA: Una Geografía de Migrantes

En honor a la majestuosidad del cóndor, los Muíscas llamaron a esta tierra Cundurcunca. Sin embargo, para el 6 de Agosto de 1538, con la llegada de los del otro lado del Atlántico, la tierra del cóndor y de los Muíscas dejó de llamarse así para ser bautizada Santafé de Bogotá. Tierra que luego se convirtió en haciendas como Canóas, Yerbabuena, Hato Grande, Tibabuyes, El noviariado, Fute, Conejeras, El novillero, y otras (Sociedad Geográfica de Colombia 1998:59). La herencia de los españoles de desplazar a los indígenas a tierras adustas, de desplazar forzosamente a los negros desde el África hasta América quedó arraigada en el devenir de la historia. La descendencia de aquellos descubridores resucitó ese mismo espíritu para mediados del siglo XX. Las confrontaciones sangrientas entre liberales y conservadores provocaron el desplazamiento de muchas personas, que para ese tiempo, se les llamaban expulsados, movilizados o migrantes (Delgado, Henao 1998:63). Desplazados forzosamente de Boyacá, Santander, Tolima, Meta, Huila y Cundinamarca (Montañez, Gustavo 1994) llegaron a la antigua Cundurcunca para seguirla construyendo y morando. En la Cuenca Alta del Río Bogotá, más conocida como Sabana de Bogotá, se encuentran gentes de toda la geografía del País. Los que dicen ser de Bogotá en realidad no lo son mucho; no muy lejos su sangre los une a otros municipios o departamentos. Pero aunque para muchos las uniones de sangre signifiquen algo tan importante, para otros no lo son tanto. La sangre ha sido causa de división, de desarticulación, de miedo y de desesperanza. En este sentido, las confrontaciones no se refieren a los desacuerdos entre liberales y conservadores, más bien un conflicto armado interno entre las guerrillas, el ejército y los paramilitares.



Fuente: <http://members.tripod.com/~Vidales/violen03.htm>  
Guerrilleros de los llanos, en formación, cuando entregaron sus armas (1955). Imagen 1.

Los resultados de los mismos sólo han provocado el éxodo de gentes que huyen de sus tierras para refugiarse en las ciudades, cambiando todo por nada.

En la actualidad la Sabana de Bogotá es el supuesto seguro de todas estas gentes que se han visto fracturadas familiarmente, que han visto el término de sus relaciones laborales, perturbándoseles las oportunidades educativas, alimentarias, de vivienda y medicina (Deng, Francia 1998). El fin de estos desplazamientos es muy incierto. Las negociaciones de paz sólo han provocado que la geografía colombiana se haya desnutrido en su soberanía. Finalmente, lo único cierto es que los migrantes se añaden con gran participación a los crecimientos vegetativos de Bogotá y su Sabana. Como lo destaca la Socióloga Rocío Londoño: (1998:5) «El éxodo de millones de gentes del campo hacia las ciudades a causa de la violencia y del atraso de la economía agraria han urbanizado (y suburbanizado)\* abruptamente la capital del País (y su Sabana)\* en términos de la magnitud de la población urbana (de la vivienda y de los cascos urbanos)\*» \*Por el autor.

## BOGOTÁ Y SU SABANA: Un crecimiento Físico y Demográfico.

Según Heidegger (1889-1976), «Construir es propiamente morar. El morar es la manera como los mortales están sobre la tierra. Y el construir como morar se desarrolla en un construir que cuida, a saber, el crecimiento; y en un construir que erige viviendas» (1998:146. Traducido por Samuel Ramos). Ahora bien, haciendo una retrospectiva intercensal, se puede verificar, según estadísticas del DANE, que este construir y este morar suscitados en la Sabana de Bogotá han ido creciendo aceleradamente.

Para 1964-1973, periodo en el que Bogotá ya contaba con una conurbación explícita<sup>1</sup> con Bosa, Engativá, Fontibón, Suba, Usaquén y Usme (1 de Enero de 1955) previniendo el crecimiento de la capital del País (Mertins, Gunter 1998:101), la tasa anual de población urbana (t.a.p.u.) de Bogotá era de 7,91% y la tasa anual de población promedio urbana (t.a.p.p.u.) de la Sabana era de 5,93%. Es decir, Bogotá se urbanizaba y los cascos urbanos sabaneros no pretendían todavía dejar su carácter rural o de pueblitos. Además de esto, la tasa anual de vivienda promedio urbana (t.a.v.p.u.) de la sabana era de 3,9% y la tasa anual de vivienda urbana

<sup>1</sup> La conurbación se presenta de dos formas. Explícita: cuando se anexan legalmente territorios (municipios) a la gran ciudad o metrópoli. E Implícita: cuando el anexo se presenta por el crecimiento mismo de la gran ciudad y algún(os) territorio(s) de su entorno (municipio) pero no se formaliza de manera legal (Mendoza, Alberto 2000). Para este caso, un ejemplo claro es el de Soacha con Bogotá; ha sido tal su fusión que, sino fuera por las direcciones, no se podría tan sencillamente percibir el paso del límite entre la gran urbe y este municipio.

(t.a.v.u.) de Bogotá era de 6,42%. Lo que muestra y enfatiza que el crecimiento de Bogotá se estaba consolidando, y no sólo por los desplazados de las confrontaciones bipartidistas de la década anterior, sino también por el masivo despoblamiento de las zonas rurales. Sin embargo, cabe aclarar que para este periodo todavía no se podía decir que el acelerado crecimiento demográfico y físico se desbordaba hacia las afueras de la capital del País; es decir, el fenómeno de suburbanización físico demográfica (SFD) todavía no se gestaba (CES/SENA 1994:60). (Véase Mapa 1). Entendiéndose por SFD, «el fenómeno provocado por las migraciones poblacionales de estas grandes ciudades y metrópolis a su propio entorno, junto con las migraciones poblacionales rurales y de otras regiones, incluso de otros países, hacia estos lugares. Se manifiesta físicamente en el aumento de viviendas de diferente tipo y en un crecimiento de los cascos urbanos de los municipios que hacen parte de la zona de influencia. Y demográficamente, en la densificación de no solamente el área rural de estas grandes urbes, sino también en los campos de los municipios de su entorno o zona de influencia» (Peña, Carlos 2002).

Para 1973-1985, el fenómeno suburbanización físico demográfica se puede entender debido a que la t.a.p.u. de Bogotá tan sólo crecía un 3,31%, mientras que la t.a.p.p.u. de la Sabana lo hacía en un 8,66%. Lo cual muestra claramente la emigración desde Bogotá (Mertins, Gunter 1998:102) hacia sus afueras, convirtiéndose el modo de ser y hacer rural o de campo en un modo de ser y hacer urbano o ciudadano. Ahora bien, el comportamiento de la t.a.v.p.u. sabanera era de 8,14%, mientras que la t.a.v.u. de Bogotá era de 12,82%. Lo cual indica que las inmigraciones desde otros municipios de Cundinamarca y de otros departamentos empezaban a consolidar cada vez más el morar y el construir en las periferias de la ciudad y por los llamados corredores norte y nororiental (Cota, Tenjo, Chía, Cajicá, Tocancipá, La Calera), también por el suroccidental (Soacha y Sibate) y por los corredores industriales (Mosquera, Madrid, Facatativá, Cajicá, Zipaquirá, Cogua y Sopó) y de floricultura (Madrid, Facatativá, Funza, Suesca, Tenjo y Chía). Los moradores se identifican claramente según su condición socioeconómica; estrato alto y medio-alto hacia los municipios norte y nororientales; estrato medio y medio-bajo hacia el noroccidente; y medio-bajo, bajo y bajo-bajo hacia el suroccidente. En este sentido, el construir de estratos superiores se refleja en barrios jardín, bungalows y quintas, mientras que los inferiores en viviendas sociales y barrios subnormales (Grupo de Consultoría Urbe Ltda 1984:39-40). (Véase Mapa 2).



Fuente: Revista Nacional Geographic. Julio de 2002. Pág. 103. Imagen 2

Para 1985-1993, el fenómeno de suburbanización físico demográfica, conocido también con los términos de «mancha urbana o conurbación difusa» (Mitchell, John 2001:89), o «explosión urbana y crecimiento demográfico, (...) expansión incontrolada» (Donald, Chen 2001:76), o «proceso de polarización revertida hacia la hinterland, (...) crecimiento urbano» (Mertins, Gunter 1998:99), o «ensanche de los núcleos urbanos» (Mendoza, Alerto 2000:75), o «proceso de crecimiento urbano y regional» (Grupo de Consultoría Urbe Ltda 1984:44), o «malla urbana que es dominada por la macrocefalia» (Montañez, Gustavo 1994:33), se acentúa cada vez más. La t.a.p.p.u. en la sabana aumenta a 9,02%, mientras que la de Bogotá sigue descendiendo, llegando hasta 3,01%. La t.a.v.p.u. en la sabana asciende aún más, alcanzando un 14,41%, mientras que la t.a.v.u. en Bogotá se precipita a un 0,31%. Todo esto lo que indica es que los campos se vuelven parte de la ciudad, que los cascos urbanos de los municipios perimetrales de Bogotá se densifican y que cada vez más el crecimiento físico y demográfico de Bogotá, junto con los flujos migratorios y el crecimiento vegetativo de los municipios sabaneros, se reflejan en una mancha de aceite, en un «construir como morar» cada vez más urbano y aceleradamente menos rural, en una coaligación de residentes de las

ciudades con los de las áreas rurales que de antaño parecían improbables (Donald, Chen 2001:78). (Véase Mapa 3).

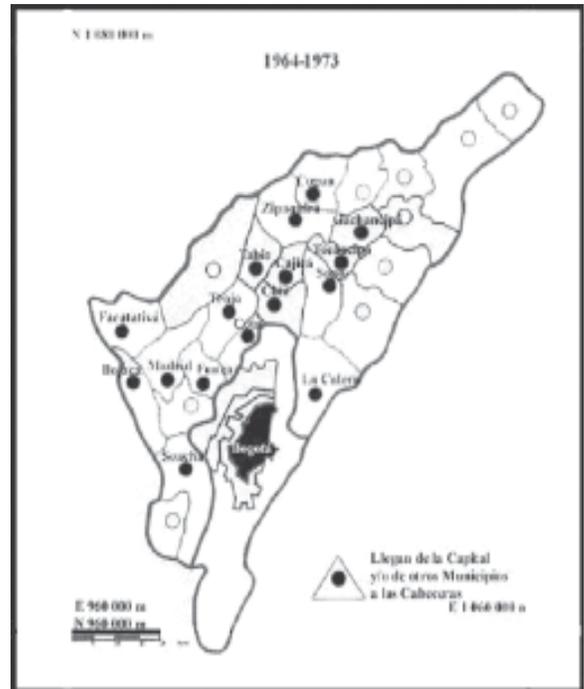
Para 1993-2000, sí que se desboca el fenómeno de suburbanización físico demográfica. La t.a.p.p.v. en la Sabana aunque disminuye, continúa siendo alta, 8,56%, con respecto a la t.a.p.u. de Bogotá, 4,36%. La t.a.v.p.u. en la sabana disminuye a menos de la mitad con respecto al periodo pasado, descendiendo hasta 6,45%, mientras que la t.a.v.u. de Bogotá continúa en su mismo margen, 0,32%. El construir como morar no solamente se presenta en los campos bogotanos (Usme, Bosa, Suba, Engativá), también se presente en los cascos urbanos de los municipios sabaneros, debido a la búsqueda de tranquilidad, exclusividad y aire puro (estratos superiores), y debido a la marginalidad, el desplazamiento forzado y a la pobreza (estratos inferiores). También se empieza a manifestar en las propias zonas rurales de los municipios sabaneros (Funza, Tenjo, Tocancipá, Sesquilé, Cota, Tabio, Madrid, Chía, Cajicá, Gachancipá y Nemocón). Se consolidan entonces flujos pendulares campo-cascos urbanos y campo, cascos urbanos-ciudad debido a la dinámica de labores industriales, de floricultura y de bienes y servicios, como también por la necesidad del rebusque, del estudio en las universidades y del trabajo informal (Montañez, Gustavo 1994:254).

(Véase Mapa 4)

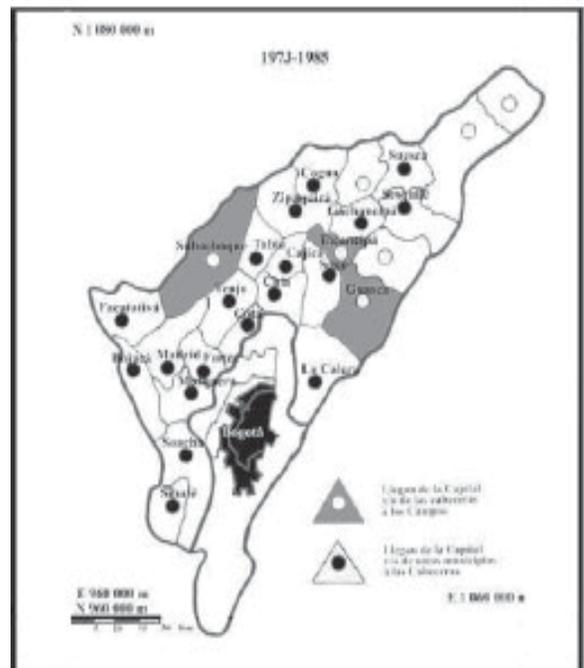
## Bogotá y su Sabana: Incidencias del Desplazamiento Forzado en el Índice de Suburbanización Físico Demográfico

El índice de suburbanización físico demográfica es el resultado de un modelo multivariado que involucra directamente este fenómeno. Variables como vivienda, personas y área de las cabeceras municipales fueron transformadas a unas relaciones que muestran el carácter mismo de los municipios de la Sabana de Bogotá con respecto a este fenómeno. Los pasos a seguir fueron los siguientes:

- Variable Vivienda. Esta variable permite sacar una Tasa Anual de Crecimiento. La tasa comprendió los periodos 1993-2000. Para 1993 se tomaron los datos de vivienda que el DANE obtuvo según el censo de este año. Para el 2000, se tomaron los datos de propiedad horizontal y residencial hasta dos y tres pisos de Catastro Distrital y de la Seccional de Cundinamarca. De igual forma esta variable permitió realizar las relaciones (personas por vivienda), (viviendas por hectárea) y una proporción a escala para el año 2000. Esto se realizó para los 26 municipios que conforman la Sabana de Bogotá y también para el Distrito Capital.
- Variable Personas. Se tomaron los datos de población que el DANE obtuvo para 1993 con sus debidas correcciones y demás, y los datos que prestaron los municipios mismos según



Fuente: Mapa elaborado por el autor. Base Cartográfica: Sociedad Geográfica de Colombia. Mapa 1.



Fuente: Mapa elaborado por el autor. Base Cartográfica: Sociedad Geográfica de Colombia. Mapa 2.

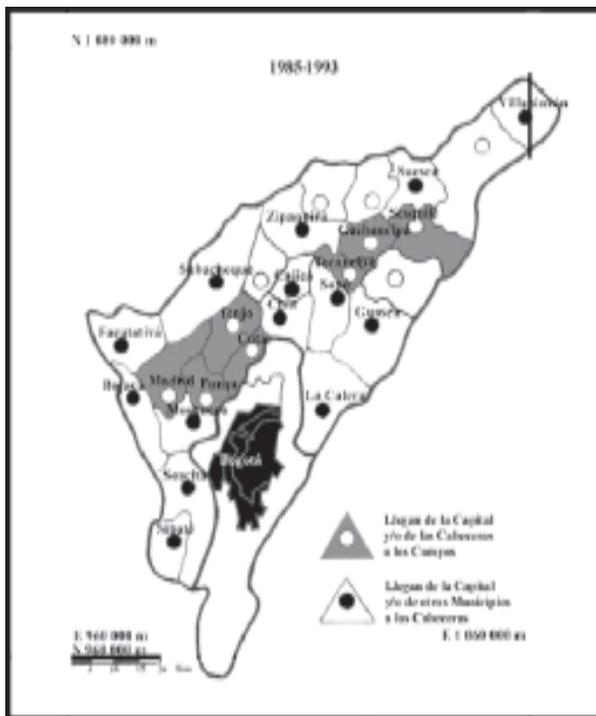
una encuesta que efectuó la Sociedad Geográfica de Colombia en el año 2000. No se tomaron las estimaciones para el 2000 según el DANE, porque no corroboraron la realidad demográfica de los municipios, cosa que se pudo comparar con los datos que proporcionaron los mismos municipios. En muchos casos sobrepasaban la población y en otros se quedaban cortos en gran manera. Por lo tanto, se consideró mejor tomar los de la Sociedad Geográfica de Colombia. Luego estos datos permitieron sacar una Tasa Anual de Crecimiento, además de también sacar las relaciones (personas por hectárea), (personas por vivienda) y una proporción a escala para el año 2000. De igual forma se hizo para todos y cada uno de los municipios que pertenecen a la Cuenca Alta del Río Bogotá.

- Variable Área Urbana en Hectáreas. Esta variable permitió sacar de igual forma una Tasa Anual de Crecimiento. Los datos que se tomaron para sacar esta Tasa fueron los que proporcionaron Catastro Distrital y la Seccional de Cundinamarca de acuerdo a cada año. Contando que para algunos casos se tuvo que verificar en años posteriores el verdadero dato, ya que estaban incorrectos. Esto se verificó, y como resultado se pudo obtener unos datos fiables. Habrá que decir que solamente de estas organismos es donde se pueden obtener los datos, ya que son los que manejan la cartografía y con esto los demás asuntos que les competen. Luego de estas correcciones se pudo obtener las relaciones (personas por hectáreas), (viviendas por hectáreas) y una proporción a escala para el año 2000. Con estos datos se

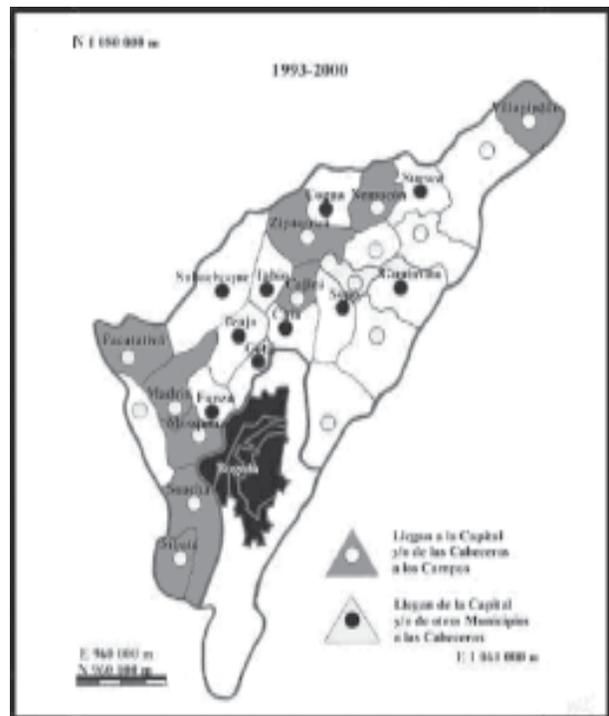
trabajó para todos los municipios involucrados en la Sabana de Bogotá.

En total fueron nueve variables las que resultaron de estas tres. Cada una de las variables se llevó a una proporción de 10, según su cantidad con respecto al mayor. El mayor se escogió siempre sin incluir a Bogotá, pues sería absurdo comparar municipios tan pequeños en comparación con esta metrópoli. De modo que al mayor de los 26 municipios, según cada variable, se le asignó un puntaje de 10 y al resto le correspondió un puntaje según el máximo de acuerdo a una sencilla regla de tres. En algunas relaciones, Bogotá no contó con un puntaje mayor a diez, pues existen otros municipios que superan a Bogotá en el contexto de estas relaciones. Esto se corroborará en el modelo. Luego fueron sumados cada uno de los 9 resultados fruto de las relaciones de las variables antes explicadas y se dividieron entre 9 para obtener una media. Así se llegó a un índice dentro de unos parámetros a escala que fueran más entendibles y analizables. El resultado proporcionó una diferenciación entre los municipios de acuerdo a estas variables; variables que demuestran el *Fenómeno de Suburbanización Físico Demográfica*.

En conclusión, estas variables relacionan la parte física (viviendas) y demográfica (personas) con la parte espacial (área urbana), pues es en el espacio mismo de cada municipio en donde se sufre el fenómeno mismo de suburbanización físico demográfica. Además, es claro que una vivienda ocupa un espacio y una familia una vivienda, de igual forma. Las tasas



Fuente: Mapa elaborado por el autor. Base Cartográfica: Sociedad Geográfica de Colombia. Mapa 3.



Fuente: Mapa elaborado por el autor. Base Cartográfica: Sociedad Geográfica de Colombia. Mapa 4.

entregan el carácter mismo del crecimiento que han sufrido los municipios en cuanto a población, vivienda y área urbana. Y las relaciones de personas por hectárea, personas por vivienda y vivienda por hectárea, denotan la densidad para cada municipio según estas variables. Por tanto, se obtuvo de estas tres variables: Tasas de Crecimiento, Densidades y una Escala para el año 2000. La Escala manifiesta la característica actual de cada municipio; se puede comprobar que unos municipios tienen tasas de crecimiento mayores que muchos otros municipios que son más grandes en todo sentido, pero no se puede dejar de lado que estos grandes municipios se llevan por delante a esos otros. De modo que tomar una escala actual de estas tres variables fue relevante. (Véase Mapa 5)

Solamente dieciséis municipios presentaron, según CODHES y la RSS, desplazados. Los datos presentados son un consolidado estimado, pues información periódica no se empezó a realizar por municipios desde el año 1995, sino luego de que el fenómeno del desplazamiento se volvía más álgido.

Ahora bien, ya que la presencia de desplazados en la Sabana de Bogotá (hablando en términos de número de municipios ocupados, o sea 16 de 27, incluyendo la Capital) sólo ocupó un 59.26%, entonces quiere decir que no en mucho tiempo será influenciada totalmente. Casualmente la presencia de estas personas se encuentra en los municipios más aledaños a la Capital.

Muy seguramente empezó en los municipios que colindan con la Capital debido al crecimiento que esta misma suscitaba. Y en este sentido, si se tuviese un dato periódico, o sea año por año, tal vez se podría decir que esta ocupación se podría ir extendiendo cada vez más allá, a los municipios que bordean la Sabana de Bogotá.

La mayoría de población desplazada procede de Cundinamarca, Tolima, Meta, Bolívar, Sucre y Valle (RSS, Seccional Cundinamarca 2001). La participación porcentual con respecto al resto de la población es de algún modo mínima. Sin embargo, no lo es en todos los municipios. Por ejemplo, Soacha, es el municipio que más desplazados posee. Según la Rss y el Codhes, es el municipio que, con respecto al tamaño de población, más desplazados incorpora, incluso más que Bogotá.

La presencia de desplazados en los municipios no tiene un comportamiento igual para ambas organizaciones. En algunos municipios, según Codhes, no hay desplazados. Así, Chía, Tocancipá, Zipaquirá, Sibaté, Tenjo, Cajicá y Villapinzón,

son municipios que, para esta Ong, no son receptores de estos sucesos. En consecuencia, sólo 7, además de Bogotá, de estos 16 municipios, se presentan desplazados. Ahora bien, la Rss, incorpora no solamente los municipios que tienen desplazados según el Codhes, también hay personas o familias registradas en otros municipios; municipios nombrados líneas arriba como que no tenían desplazados según Codhes. Esto es sencillo de explicar. La población que se desplaza no siempre acude a recibir ayuda por parte del Gobierno, lo cual implica necesariamente el registro de dichas personas. Muchas simplemente llegan en anonimato. Se sabe que salieron porque en los medios de comunicación y en los lugares expulsivos se divulgó, sin embargo no llegaron a registrarse. El temor, la angustia y

demás sentimientos que están tan arraigados en esos lugares no les dejan registrarse por miedo a ser víctimas de alguna represalia, como ha ocurrido en otras ocasiones (Codhes 2000). De modo que esta es una de las explicaciones. Lo que casi si es seguro, es que las personas que se encuentran cuantificadas y registradas aparecen en ambos casos en los municipios con presencia de desplazados. Este es el caso de Soacha, Mosquera, Facatativá, Funza, Madrid, la Calera, Cota y Bogotá. Estos municipios, según ambas organizaciones, tienen presencia de desplazados. En estas circunstancias se podría decir, como lo asegura el mismo Codhes, que un 80% de las personas que se encuentran cuantificadas en esta organización gubernamental, lo hace de igual modo en la RSS.



Fuente: Dibujo hecho por el autor. *Niño Desplazado*. (Imagen 3).

Ahora bien, el impacto que producen estos desplazados en la SFD de la Cuenca Alta del Río Bogotá, se ve reflejada, cuantitativamente y cartográficamente (Véase Mapa 6).

La participación que tienen estos asentamientos, fruto del conflicto colombiano, en el índice que denota o califica el fenómeno de SFD, tal vez, en principio, no sea considerablemente relevante. Sin embargo, el hecho de que la Sabana de Bogotá, y en rigor la Capital del País, sean el epicentro en el que confluyen con más intensidad los desplazados, anticipa, según los irrisorios resultados en las mesas de negociación, que esta región será, en no mucho tiempo, la más densificada por desplazados.

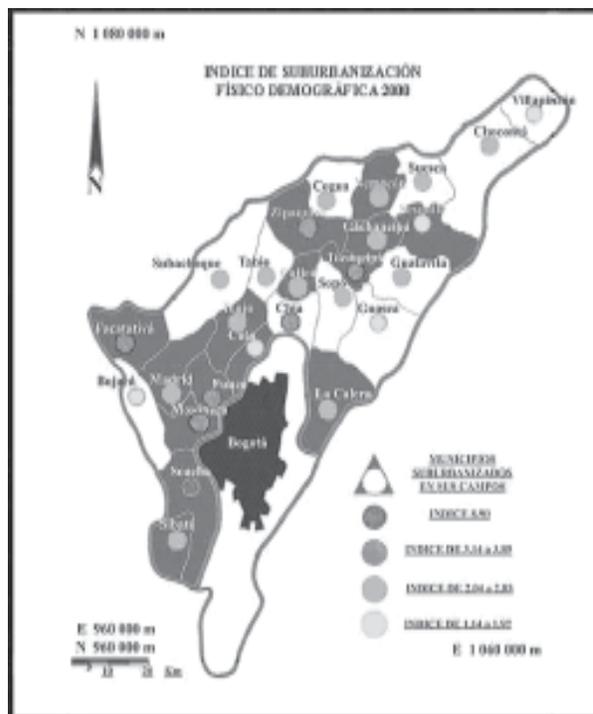
Soacha, Mosquera, Funza, Cota, Chía y La Calera presentan asentamientos de estos migrados por la violencia; participando entonces con vivienda. Sin embargo esta variable se dedujo, para sacar el índice de participación, de las que ocupan las personas por cabecera de municipio. Esto se hizo en vista de la ausencia de información. El Inurbe, Entidad que se encarga de financiar las viviendas de interés social, incluidas aquí las

de los desplazados, para la región de estudio, la Sabana de Bogotá, no tienen registro alguno en el cual se plasme una adquisición de vivienda o a lo sumo una solicitud. Por lo tanto, se puede decir que, o bien se han adquirido en anonimato o simplemente no se han adquirido. Y la segunda es la más plausible, pues el Inurbe y el Incora, dentro de sus requisitos, piden que se programen un ahorro y que tengan cierta suma de ingresos y esto es, para los desplazados, casi inalcanzable. En vista de esto, sólo por medio de la relación antes mencionada se pudo concluir cierta cantidad de viviendas. El resto de las operaciones fue casi similar. Y lo fue, a diferencia de los pesos asignados a las relaciones a modo de densidad: Per/ha, Per/viv y viv/ha; también para las tasas y las personas, vivienda y área urbana. Con respecto a las tasas se hizo lo siguiente. Se sumaron para cada municipio y este resultado se multiplicó por 0,1, lo mismo se hizo para las densidades. Pero para las personas, viviendas y área urbana a escala se hizo por 0,8 para un total de 1 ó 100%.

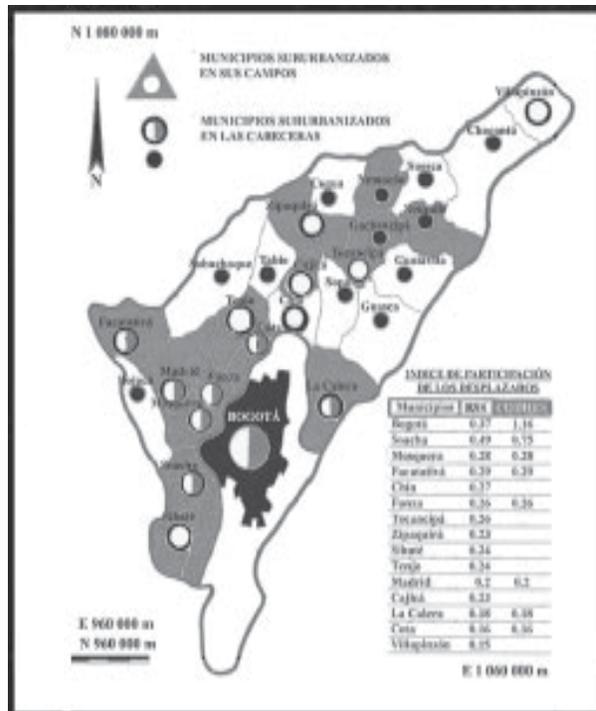
Luego, cada uno de estos resultados se sumó y posteriormente, a este nuevo resultado, se le dividió entre nueve, como número característico de las nueve variables que califican el índice. Finalmente esto resultó en un índice, índice que entonces se pudo interpretar y relacionar como participativo del índice de SFD de las cabeceras municipales sabaneras.

Estos pesos se asignaron por las siguientes razones. La primera porque las tasas y las densidades, sin importar las relaciones a cuantificar, darían el mismo resultado. Por ejemplo 1000/100 ó 100/10. La segunda, porque si esto no se hiciera de este modo, casi los resultados finales serían los mismos; es decir, el índice de SFD de las cabeceras municipales y el que provocan los sucesos migratorios forzados darían iguales resultados. Y así, el restante 0.8 u 80% se le asignó a las variables en escala, puesto que estas son en realidad las que cambian. Así, los resultados tendrían una idónea forma de participación dentro del fenómeno de SFD.

En suma, la participación de estos asentamientos –morar como construir- muestran un grado de importancia, seguramente no mucha en comparación al fenómeno mismo que se suscita en las cabeceras y campos, pero si la suficiente en el sentido de atención a esta población tan vulnerable. En sí, se puede decir que el fruto de la falta de acuerdos en las mesas de negociación y el cese de hostilidades, es el desplazamiento; y como estos desplazamientos se dirigen en gran medida hacia la Sabana de Bogotá y con más rigor a Bogotá, entonces estos repercuten en el ya avanzado fenómeno de SFD. De hecho y siguiendo esta lógica, se podría pensar que si se llega a la tan anhelada paz, los desplazamientos cesarían y por tanto el crecimiento demográfico y físico que estos desplazamientos provocan lo harían también. Pero lo que no dejará de avanzar, según lo analizado en el transcurso del capítulo, es el fenómeno de SFD tanto en cabeceras como en campos, haciendo de esta región una gran metrópolis, una región que absorbe el morar y el construir rural en suburbano, y luego en urbano,



Fuente: Mapa elaborado por el autor. Base Cartográfica: Sociedad Geográfica de Colombia. Mapa 5.



Fuente: Mapa elaborado por el autor. Base Cartográfica: Sociedad Geográfica de Colombia. Mapa 5.

incorporando a su merced y sin cesar a estos municipios volviéndolos poco a poco parte de la gran macrocefalia bogotana.

## Propuestas y Conclusiones

- Complementar los formularios, registros, o documentos para el caso del fenómeno del desplazamiento con espacios que detallen la situación del desplazado no solamente dentro del contexto de la violencia, sino dentro del campo mismo de su vida a seguir. Es decir, saber el dónde vivirán y de qué forma lo harán. Con el fin de saber si poseen o no vivienda, si es en arriendo o en qué caso, con el fin de que esto sirva para llevar un control en cuanto a la demanda de vivienda para desplazados. Por lo que el INURBE (o la entidad que quede encargada), además de la RSS y el CODHES, se pondrán en la tarea de saber si estas personas tienen o no un sitio en dónde *morar*, y en qué condiciones las ocupan. Esto servirá para generar proyectos de vivienda de interés social para estas personas, que la verdad no tienen como programarse un ahorro; de modo que se abran nuevas alternativas de vivienda económica, que sea de autoconstrucción o dentro de otras modalidades que estas personas puedan sobrellevar.
- Ya que la situación del conflicto armado interno en Colombia todavía se encuentra en la esperanza de todos; que todavía se sienta a la mesa una y otra vez; que mientras se cree conseguir la paz todavía se está combatiendo desde toda la geografía del territorio, es importante que los municipios, no solamente los de la Sabana de Bogotá, comprendan que en cualquier momento estas personas llegarán. Por lo que prever dentro de las políticas de desarrollo de estos municipios un rubro, una reserva económica, unos espacios integrales para estas personas, será más que necesario. Por lo pronto se podrán asesorar con las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para conocer el contexto de este fenómeno y así estar listos para cualquier eventualidad.

En cuanto al fenómeno de suburbanización físico demográfica, se propone lo siguiente:

- Ante todo, conocer que buscar el crecimiento racional es poner límites al crecimiento urbano, fomentar un desarrollo que ofrezca opciones de transporte, conserve los espacios abiertos y revitalice el casco antiguo.
- Buscar más alternativas, estilo pico y placa, para descongestionar las vías y descontaminar el cielo contaminado.
- Desarrollar en conjunto, de manera participativa con la comunidad, con los habitantes mismos de los diferentes municipios de la Sabana de Bogotá y las organizaciones competentes además de las mismas universidades, un plan adecuado para mejorar la calidad ambiental.
- Crear centros de investigación que operen directamente con los municipios para conservar el uso del suelo, para rehabilitar los barrios y los espacios subutilizados.
- De igual forma, que estos centros de investigación se hagan sentir con propuestas de crecimiento racional que involucren, por ejemplo: incentivos económicos creativos, nuevas técnicas de construcción, nuevos planes urbanísticos que

estén directamente ligados a proyecciones demográficas e información al público en general para que se sepan cuáles serán los costes de un crecimiento irracional.

- Los centros de investigación deberán estudiar el influjo de las zonas urbanizadas menos desarrolladas sobre el interior de la Capital como trabajos de pasantía o de grado. De igual forma; que los trabajos durante los semestres también se proyecten al análisis de las diferentes zonas de la ciudad y de los municipios con más alto grado de suburbanización con el fin de que se densifiquen con nuevos desarrollos urbanísticos dirigidos especialmente a los estratos menos favorecidos, entre estos los desplazados.
- Ya que el ejemplo que entrega la Gran Urbe a los municipios de la Sabana de Bogotá es la de ser una metrópoli congestionada de vehículos, es importante plantearle a los municipios un desarrollo prospectivo dirigido no al automóvil sino a otros medios de transporte, especialmente las vías peatonales y las ciclorutas. Paralelamente, rediseñar los planes de ordenamiento territorial con el fin de que no se extiendan los municipios más allá de su casco normal, sino conservar las áreas rurales como pulmón de la cabecera y como sitios de esparcimiento y recreación campestre.
- En rigor, la Ciudad de Bogotá no deberá extenderse, en ninguno de los casos a humedales, ni reservas forestales ni a los cursos fluviales; por lo que rediseñar y proponer alternativas en cuanto a al desarrollo de los próximos años de la Ciudad será tarea de los centros de investigación. Por último,
- Promover el estudio y análisis de ordenanzas que estén ligadas al desarrollo urbanístico con el fin de que sean anuladas si así se requiere. Esto, para fomentar la densificación de la ciudad (crecimiento vertical: edificios) y no seguir en la rutina de miles de casas y poca propiedad horizontal.

### Referencias Bibliográficas:

- Arquidiócesis de Bogotá y Consultoría para los Derechos Humanos CODHES. 1999. *Desplazados, Huellas de Nunca Borrará*. Bogotá: Kimpres Ltda.
- Codhes Informa. 2000. *Guerra, Desplazamiento y Pobreza*. Boletín 30.
- Codhes Informa. 2000. *Marchas Forzadas*. Boletín 31.
- Codhes Informa. 2000. *Sin Rumbo*. Boletín 32.
- DANE. 1964, 1973, 1985, 1993. Censo de Población y Vivienda de Cundinamarca. Bogotá.
- Donald, Chen. 2001. Crecimiento Racional. *Revista Investigación y Ciencia: 76*
- Grupo de Consultoría Urbe Ltda. 1984. El Estudio de la Sabana de Bogotá. *Revista Camacol:40*
- Heidegger, Martín, Traducido por Ramos, Samuel. 1984. Construir, Morar, Pensar. *Revista Camacol:40*
- Henao, Hernán. 1998. Los Desplazados nuevos Nómadas. *Revista Nómadas:8*.
- Londoño, Rocio. 1998. Las Organizaciones Sociales en Colombia, Historia de Luchas Sociales. *Revista Credencial: 8*
- Mertins, Günter. 1998. La Suburbanización Poblacional de Santa Fe de Bogotá: Hacia la Sabana de Bogotá. *Revista Perspectiva Geográfica: 99-105*.
- Mitchell, John. 2001. Expansión Urbana ¿Realmente Puede Ser Controlada?. *Revista National Geographic: 88-92*.
- Montañez, Gustavo. 1994. *Hacia Dónde Va la Sabana de Bogotá*. Bogotá: CES/SENA, U. Nacional.
- Peña, Carlos. 2002. *Suburbanización Físico Demográfica*. Revista Construyendo de Camacol: 34
- Red de Solidaridad Social Presidencia de la República. 2001. Red Nacional de Información de Población Desplazada: Avances, Componentes, Metodología y Cifras. Bogotá: Zetta Comunicadores.
- Volkening, Ernesto. 1969. *Reencuentro con una Ciudad y un Rostro*. Revista de la Cultura de Occidente ECO: 239